

JUEVES, 22 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 161

AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE TORANZO

CVE-2019-7331 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para almacén agrícola.*

Por don Benito González Pérez, presentó solicitud para obtención de licencia de actividad para almacén agrícola en suelo rústico en la parcela con referencia catastral 39026A025000580000KT.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 17/2006 de 11 de diciembre de Control Ambiental Integrado de Cantabria, el Decreto 19/2010 de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 y supletoriamente el RD 2414/1961 Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas:

Se abre información pública por término de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOC, para que quien pudiera resultar afectado de algún modo por la mencionada actividad que se pretende ejercer pueda formular las alegaciones que estime convenientes.

Corvera de Toranzo, 1 de agosto de 2019.

La alcaldesa,

Mónica Quevedo Aguado.

[2019/7331](#)